

EN 2011 PRESENTÓ UNA DEMANDA CONTRA LA ASAMBLEA DE PROMANCHA PARA DESLEGITIMAR LA ELECCIÓN DE ÁNGEL EXOJO COMO PRESIDENTE, QUE FUE ELEGIDO CON LOS APOYOS DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMARCA (SALVO EL DE PEDRO MUÑOZ) Y DE TODAS LAS ENTIDADES REPRESENTADAS

## El alcalde pierde de nuevo en los tribunales

El Tribunal considera legal la elección de Exojo como presidente, condena en costas al ayuntamiento, y en solo año y medio, José Juan Fernández se ha convertido en el alcalde que más pleitos ha perdido en la historia del consistorio municipal.



 JDO. 1A. INST. E INSTRUC. ALCAZAR DE SAN JUAN  
SENTENCIA: 00150/2012

MEDIODÍA 8  
926544349-926540936  
926550437  
S40000  
N.I.G.: 13005 41 1 2012 0201258  
**Procedimiento: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000382 /2012**  
**Sobre CTRAS MATERIAS**  
De D/ña. EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ  
Procurador/a Sr/a.  
Abogado/a Sr/a.  
Contra D/ña. ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN DE LA MANCHA NORTE DE CIUDAD REAL

**FALLO**

**DESESTIMAR INTEGRAMENTE LA DEMANDA** interpuesta por el Procurador en nombre y representación de EXCMO AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ, **ABSOLVIENDO a la demandada de todos los pedimentos que frente a ella se contienen en la demanda.**

Procede condenar en costas a la parte actora.

El alcalde, en su obsesión por atacar la figura de Ángel Exojo, presentó en 2011 una demanda ante los tribunales de Ciudad Real que ya fue desestimada por el juzgado de lo mercantil de la capital de provincia, pidiendo la nulidad de los acuerdos adoptados por la asamblea de Promancha, el Grupo de Acción Local que representa a entidades privadas de la comarca y a los Ayuntamientos de Pedro Muñoz, Socuéllamos, Tomelloso, Alcázar de San Juan, Herencia, Campo de Criptana y Arenales de San Gregorio.

El razonamiento de Fernández para tal demanda se fundamentó en una supuesta vulneración de los estatutos de la entidad comarcal, por parte de Exojo. Algo, que ahora el Juzgado de Alcazar de San Juan, ha considerado incierto, entendiendo como perfectamente ajustados a sus estatutos los acuerdos adoptados por las respectivas asambleas que el alcalde pretendió anular.

Asimismo, el tribunal que ha juzgado el caso ha condenado al Ayuntamiento en costas, un proceso más de la larga lista de procedimientos judiciales abiertos desde que Fernández es alcalde.

Además del uso y abuso de la vía judicial para perjuicio económico grave de las cuentas públicas, José Juan Fernández utilizó los medios de comunicación para acusar a Ángel Exojo de pretender, con su elección, perjudicar los intereses de Pedro Muñoz. Aducía que era ilegítimo pretender presidir esa entidad

habiendo perdido la condición de alcalde, cuando los estatutos no contemplan el requisito de ser alcalde para poder presidir PROMANCHA, sino simplemente contar con el apoyo mayoritario de la asamblea.

Pero es más. En este año y medio, la asociación presidida por Ángel Exojo ha aprobado otorgar ayudas para la puesta en marcha de proyectos presentados por emprendedores de Pedro Muñoz, además de casi 100.000€ de ayuda a la solicitud del Ayuntamiento para la rehabilitación del antiguo edificio de la escuela infantil.

Por tanto, es obvio que nuestro alcalde está obsesionado por la figura de alguien extraordinariamente reconocido a nivel regional y nacional en el mundo del desarrollo rural, como lo es Ángel Exojo, que preside la entidad que engloba a la mayoría de Grupos de Acción Local de toda Castilla La Mancha, como es RECAMDER, y que es vicepresidente de la Red Estatal de Desarrollo Rural.

Por encima de burdos intereses partidarios, no es posible interpretar que esas responsabilidades de Exojo, y su prominente posición en el mundo rural, puedan repercutir negativamente en los intereses de nuestro pueblo. Salvo en la mente de nuestro atribulado alcalde, que parece estar más pendiente de su supervivencia política, que de salvaguardar los intereses comunes de los pedroteños.

### 1. Primer alcalde acusado de discriminación por razón de sexo

Nuestro alcalde, José Juan Fernández, ha sido el primer alcalde en la historia de Pedro Muñoz, y prácticamente el único en toda la región, que ha sido juzgado y acusado de discriminación por razón de sexo hacia una funcionaria.

### 2. El presupuesto de 2012 se aprueba 'a toro pasado'

Otro récord guinness para nuestro alcalde. José Juan Fernández ha aprobado inicialmente, el presupuesto para 2012 faltando sólo 30 días para terminar el año. Aún así, el presupuesto no se ajusta a la realidad porque contempla inversiones que no se han hecho y que se harán, en todo caso, en el año 2013.

### 3. Modificación RPT con subidas salariales o disminución

El alcalde está llevando a cabo cambios en las remuneraciones y funciones de los trabajadores municipales. El único criterio que se sigue para ello es el de la ideología política. Propone aumentar astronómicamente el salario a los de 'su cuerda política' y reducirlo a los que él cree que no lo son. Propone ascender o degradar a quien le interesa.

### 4. Amenazas

José Juan Fernández y sus concejales se dedican a amenazar a diestro y siniestro. Hay personas que cuando van a presentar una solicitud para participar en un Plan de Empleo, escuchan "mientras no cambies de ideología, no vas a trabajar aquí"; ningunea a mujeres víctimas de violencia de género y ha permitido que no se celebre la que hubiera sido la sexta edición de la Marcha Cicloturista 'El Humedal de la Mancha', por el simple hecho de que uno de sus organizadores es ahora concejal del PP. Incluso ha llegado a decir en un pleno que pedirá a la Junta el traslado a otro pueblo de Javier Mayoral, que es funcionario de la Oficina Agraria desde hace 46 años, con corporaciones de diferentes signo político, y todos han valorado su trabajo al igual que los propios agricultores.

### 5. Artimañas para beneficiar a empresas familiares

Las tretas que lleva a cabo José Juan Fernández no conocen límite. Ahora entendemos por qué se reservó la concejalía de Deportes para él mismo, así podía hacer y deshacer con el fin de beneficiar, a su antojo, a las empresas familiares. Limita y pone obstáculos para el alquiler de las instalaciones deportivas municipales, abandona el mantenimiento de la sala de musculación del Pabellón Polideportivo Municipal, retrasa en el tiempo la oferta de determinados servicios como la Escuela Municipal de Danza, y siempre ¿en beneficio de quién...?

### 6. Privatizaciones

José Juan Fernández critica las privatizaciones de servicios públicos cuando lo hace el gobierno regional o nacional, pero en Pedro Muñoz las practica a diestro y siniestro. Ha privatizado la radio municipal y la Escuela Municipal de Música, ¿qué será lo siguiente?

### 7. Centro de la Mujer

José Juan Fernández ha dado muestra de un desprecio absoluto hacia las mujeres: ha despedido a un total de cinco



# ESTAS SON LAS NUEVAS FORMAS DE GOBERNAR

'Un año gobernando de otra manera'. Este era el titular del primer número del periódico local editado por nuestro Ayuntamiento. Un titular muy ilustrativo con el que estamos totalmente de acuerdo.

Lo que practican los socialistas en nuestro Ayuntamiento es otra forma de

gobernar, ¡pero qué forma! Amenazas, discriminación, artimañas para beneficiar a empresas familiares, mentiras, circos políticos...

En estas páginas, algunos ejemplos de lo que han dado de sí este año y medio bajo el mandato de José Juan Fernández.



► ¿Campo de fútbol o patatal?



► Un carril bici de lo más original. La seguridad del ciclista brilla por su ausencia

yo lo ha intentado con otras, se salta a la torera las leyes que garantizan la igualdad o la conciliación familiar y cerró el Centro de la Mujer hace un año, sin pedir la prórroga del convenio con la Junta de Comunidades como hicieron el resto de pueblos. Sin embargo, después se hace la víctima y critica que el gobierno regional adjudicara la gestión del Centro de la Mujer a una asociación local en lugar de concedérselo al Ayuntamiento. De nuevo, una conducta falsa y lastimera con la que intenta ocultar por un lado su ineptitud política y, por otro, su desprecio hacia las mujeres.

### 8. Obliga a contratistas a contar con determinados proveedores

Desde el Ayuntamiento, se sugiere a los contratistas de las obras municipales, a comprar materiales a determinadas empresas de familiares y amigos. El propio alcalde negocia directamente con los proveedores del Ayuntamiento.

### 9. Carril bici

El alcalde ya ha gastado 14.000 euros en hacer el proyecto del Carril Bici, que, según dice, se ejecutará en tres fases. Tan sólo la primera fase, según el proyecto, supondrá en torno a 400.000 euros, aunque hemos visto que nada más colocar la pintura ha sido borrada por el agua (suponemos que será fruto de su negociación con el proveedor de la pintura). ¿Esas son sus prioridades en la situación actual de crisis?

### 10. La gran mentira de la Pista del Colegio Maestro Juan de Ávila

A José Juan Fernández no le preocupa realmente la pista polideportiva del Colegio Maestro Juan de Ávila, tan sólo la utiliza como arma política. Si de verdad quisiera arreglarla, no habría dejado que se deteriorara hasta el extremo actual y no habría montado el circo de los candados y las cadenas. Ahora dice que cuesta 60.000 euros hacerla nueva y le pide 30.000 a la Junta de Comunidades para que, según él, el Ayuntamiento ponga otros 30.000 euros. ¿Qué interés tiene para pagar 60.000 euros a 'alguna empresa' por una obra que vale poco más de 20.000 euros, según consta en los presupuestos que maneja el AMPA?

### 11. La mentira de las Urgencias del Centro de Salud

Con el ánimo de provocar y generar problemas y polémicas, lanzó la burda mentira de que iban a cerrarse las urgencias del Centro de Salud, una noticia que nada tiene que ver con la realidad como todo el mundo ha podido comprobar. De nuevo, su estrategia: construir un relato falso, meter miedo, y utilizar a los profesionales y a los ciudadanos para generar mal ambiente.

### 12. El Campo de Fútbol de la Vereda

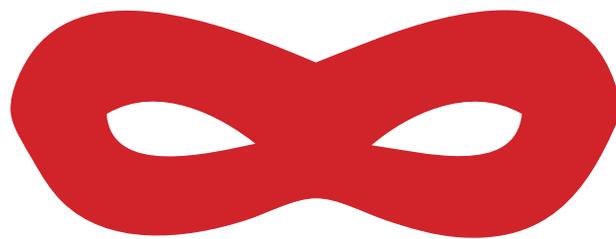
En plena campaña electoral, el entonces candidato socialista prometió a los vecinos del Barrio de la Vereda un campo de fútbol. Parece que cuando le han recordado esa promesa y le han exigido su cumplimiento, los ha 'apañao' con un montón de tierra vegetal extendida de cualquier manera. El 'experto en instalaciones deportivas' no ha aplicado sus conocimientos en este caso.

## José Juan Fernández y 'Donde dije digo, digo Diego'

Desde que el PSOE llegó a la alcaldía de Pedro Muñoz parece que el tiempo se haya congelado. Junto a la paralización de proyectos en el Ayuntamiento, nuestros dirigentes parecen no ver tan claras las cosas como en campaña electoral.

A todo esto hay que añadir la sarta de mentiras y amenazas o los grandes titulares que luego quedan en nada. Juan José Fernández dijo que iba a hacer una Auditoría de las Cuentas, abrió una polémica respecto a los terrenos del Helipuerto en vez de realizar la permuta que estaba prevista con los propietarios, y arremetió contra PROMANCHA por la elección de Ángel Exojo como presidente. Al final, todo queda en cortinas de humo y en causas perdidas en los tribunales.

Pero es más. Decía que iban a contratar a gente del pueblo y que no iba a necesitar tantos gabinetes jurídicos y técnicos como Ángel Exojo. La realidad es que tiene los mismos o más, y todos ellos prestados por gente de fuera, afines al PSOE.



## El héroe desenmascarado

Simpaticón de cara a la galería, pero perverso y radical en el fondo. Así es realmente José Juan Fernández, quien se atreve a generar problemas de forma intencionada y a conciencia, para después, intentar aparecer como héroe o salvador. Sin duda, una vil estratagema basada en burdas mentiras con las que siempre pretende culpar a los demás de su inacción y su incapacidad de gestión.

Decía que iba a solucionar problemas como el de los vecinos que no tenían luz en sus viviendas. Un año y medio después, si quieren tener luz tienen que pagar la obra eléctrica que no hizo en su momento el promotor amigo de nuestro alcalde.

## Más de 100.000 Euros en despidos, indemnizaciones y costas judiciales

En un año y medio, el Ayuntamiento de Pedro Muñoz ha gastado bastante más de 120.000 euros (más de 20 millones de las antiguas pesetas) en despidos, indemnizaciones y costas judiciales por pleitos caprichosos que ha perdido en los tribunales. Esta es la austeridad que pregona.



¡Feliz Navidad!

Desde el Partido Popular de Pedro Muñoz queremos desearos unas Felices Fiestas Navideñas y un año 2013 repleto de ilusiones, gratas noticias y bienestar.

